

## CURSO ACADÉMICO 2019-20

**Titulación:** Máster en Migraciones, Mediación y Grupos Vulnerables

**Asignatura:** Prácticas externas **Código:** 71116301

**Coordinador/a de la asignatura:** Pablo Pumares Fernández

**Departamento:** Geografía, Historia y Humanidades

### CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

#### Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Las prácticas externas estaban previstas para su realización a partir de mayo. Por tanto, se han visto gravemente afectadas, dado que no se pueden hacer de manera presencial y dado que, por el tipo de instituciones en las que iban a desarrollarse y el tipo de labor, no es posible llevarlas a cabo mediante teletrabajo.

Ante la incertidumbre de cuándo se podrán volver a llevar a cabo prácticas externas presenciales en una institución se ha decidido elaborar un itinerario alternativo que garantice que los/as estudiantes puedan completar el curso en el año académico.

Este itinerario se basará en la realización de seis seminarios y talleres llevados a cabo principalmente por personas de instituciones en las que se harían las prácticas. La idea es que, dado que los/as estudiantes no pueden ir sobre el terreno, sean quienes están sobre el terreno lo traigan al videotaller, compartan sus experiencias, la realidad con la que trabajan, sus objetivos, sus métodos de trabajo y los problemas que encuentran.

La duración de los seminarios y talleres será de cuatro horas presenciales y llevarán aparejada una actividad a realizar por el/la estudiante, de modo que se cubran los 9 créditos correspondientes a las prácticas externas.

Los seminarios previstos tocarán los siguientes temas:

- Violencia de género en tiempos de confinamiento
- Refugiados
- Dependencia
- Menores extranjeros no acompañados
- Intervención social en barrios con alto porcentaje de inmigrantes
- La mesa de la vivienda en Níjar

La actividad será supervisada y evaluada por un/a profesor/a del máster

También de manera excepcional por la situación de la alarma sanitaria, se dará la posibilidad de que parte o todos los créditos de las prácticas externas puedan ser compensados por horas de voluntariado o experiencia profesional siempre que sea desarrollando tareas similares a las que realizarían durante las prácticas externas. Para ello deberán enviar una solicitud debidamente justificada a la coordinación del máster para su valoración por parte de la comisión académica.

Si hay estudiantes que, a pesar de todo, quieren intentar hacer las prácticas presenciales la institución, se intentará apurar los plazos al máximo para ver si es posible llevar a cabo dichas prácticas dentro del presente curso académico. En cualquier caso, insistimos que no se puede ofrecer ninguna garantía a este respecto, puesto que la decisión no está en manos de la coordinación del máster.

## CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

### Convocatoria ordinaria:

La evaluación para quienes sigan el itinerario recomendado de seminarios se realizará por los/as profesores/as encargados/as de su supervisión, en función de la asistencia a los seminarios, la participación en los mismos y la realización de las actividades encomendadas.

Si alguien pudiera hacer las prácticas de manera presencial, se mantendrían los criterios de evaluación originales:

La calificación final de las prácticas en empresa la establecerá el tutor académico teniendo en consideración el informe de valoración del tutor de la entidad colaboradora y el informe del estudiante, así como las observaciones del proceso que haya recopilado el propio tutor académico, del siguiente modo:

- Evaluación de la empresa o institución en la que se realizan las prácticas a través de un informe de valoración del grado de desarrollo de las competencias de la asignatura y del cumplimiento de los horarios y tareas encargadas por parte del tutor de la entidad colaboradora. Supondrá el 60% de la calificación final.
- Memoria o informe del estudiante, en la que se detallarán las actividades desarrolladas, la valoración de lo que le han aportado al/la estudiante y en el que se reflejará la aplicación de lo aprendido en el máster. Supondrá entre el 40% de la calificación final

### USO DEL ESPAÑOL

La mala redacción, los errores ortográficos y la incorrecta construcción sintáctica serán causa para una calificación negativa de la memoria.

### PLAGIOS

1. Según establece la Universidad en el Reglamento de Evaluación del Aprendizaje (cap. 1, ap. 4.4): "En el proceso de realización de trabajos, éstos no podrán ser objeto de plagio ni de copia del realizado por otro u otra estudiante. El incumplimiento podrá anular la validez del trabajo para la evaluación de la asignatura."
2. Las tareas serán verificadas por medio de las herramientas antiplagio de la Universidad de Almería.

### Convocatoria extraordinaria:

La evaluación de la convocatoria de septiembre se hará con los mismos criterios que la de junio

## COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

### V.º B.º coordinador/a de título

Pablo Pumares Fernández,

fecha 28 de abril de 2020

Aprobada por el Consejo de Departamento de

fecha .

de

## CURSO ACADÉMICO 2019-20

**Titulación:** Máster en Psicología General Sanitaria

**Asignatura:** Intervención Psicosocial en Situaciones de Crisis, Emergencias y Catástrofes **Código:** 70762206

**Coordinador/a de la asignatura:** Lucía López Rodríguez

**Departamento:** Psicología

### CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

**Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización**

- Se mantiene sin alteración la temporalidad del desarrollo de la asignatura, así como las tutorías del profesorado, en forma no presencial.
- El temario-contenidos de la asignatura, así como su temporalización no han experimentado cambios.
- Las clases magistrales participativas presenciales se sustituyen por clase virtuales a través de la plataforma Blackboard.

### CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

**Convocatoria ordinaria:**

- El sistema de evaluación de la asignatura será no presencial a través de la realización de tareas y entrega de informes.
- Constará de dos trabajos grupales y varias actividades individuales
- El trabajo grupal sobre el diseño de un proyecto de intervención supondrá el 50% del total de la calificación.
- El trabajo grupal sobre la elaboración de un estado de la cuestión sobre el proyecto de intervención supondrá el 20% de la calificación.
- La realización individual de dos reflexiones críticas sobre varias lecturas constituirá el 20% de la calificación (10% cada lectura).
- La asistencia y el seguimiento de las clases virtuales y la participación activa en los debates constituirá un 10% de la calificación.

\*La participación activa y asistencia (10%) será sustituida por un análisis crítico adicional de lecturas para aquellos estudiantes que no puedan realizar un seguimiento online de la asignatura.

**Convocatoria extraordinaria:**

- Mismos criterios y procedimiento que en la convocatoria ordinaria

### COMENTARIOS ADICIONALES

**Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos**

V.º B.º coordinador/a de título

GOMEZ BECERRA  
MARIA INMACULADA  
- 25577359W

Firmado digitalmente por GOMEZ  
BECERRA MARIA INMACULADA -  
25577359W  
Fecha: 2020.04.21 02:26:08 +02'00'

, fecha

Aprobada por el Consejo de Departamento de

de fecha

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/Gm7Tt+iH5x6s7d4uSXz+3w==>

Firmado Por

Roberto Alvarez Gomez

Fecha

29/04/2020

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

Gm7Tt+iH5x6s7d4uSXz+3w==

PÁGINA

1/1



Gm7Tt+iH5x6s7d4uSXz+3w==

## CURSO ACADÉMICO 2019-20

**Titulación:** Máster en Migraciones, Mediación y Grupos Vulnerables

**Asignatura:** Políticas Sociales: Marco Legislativo e Institucional

**Código:** 71111105

**Coordinador/a de la asignatura:** Martín Palomo, María Teresa

**Departamento:** Geografía, Historia y Humanidades

### CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

#### TEMARIO-CONTENIDO:

TEMA 1: POLÍTICA SOCIAL, ESTADO SOCIAL Y CIUDADANÍA: MODELOS Y DEBATES EN TORNO AL ESTADO DE BIENESTAR

TEMA 2: MARCO LEGISLATIVO Y ADMINISTRATIVO DE LAS POLÍTICAS SOCIALES, MIGRACIONES Y GRUPOS VULNERABLES.

TEMA 3: EXCLUSIÓN, VULNERABILIDAD E INTEGRACIÓN. EL RETO DE CREAR CAPACIDADES.

### CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

#### Convocatoria ordinaria:

Desarrollo de las actividades propuestas descritas en la presentación de la Blackboard del curso.

#### ACTIVIDADES A EVALUAR:

- 1. Participación en los foros (10 %).
- 2. Presentación de un texto entre los propuestos en el bloque de lecturas complementarias sobre el marco legislativo en el ámbito de las migraciones, los grupos vulnerables y la mediación social (presentación en clase preferentemente con en formato audiovisual y en el foro del aula virtual). Video (3m'), ppt /prezzi o ensayo de alrededor de 1000 palabras (30%).
- 3. Ensayo final o estudio de caso sobre los recursos sociales con que cuenta una persona en una posición social vulnerable (presentación en clase preferentemente con en formato audiovisual y en el foro del aula virtual). Video (3 m') opcional y Ensayo obligatorio de entre 3000 y 6000 palabras (incluyendo bibliografía y notas a pie de página) (60%).

#### Convocatoria extraordinaria:

Desarrollo de las actividades propuestas descritas en la presentación de la Blackboard del curso.

#### ACTIVIDADES A EVALUAR:

- 1. Presentación de un texto entre los propuestos en el bloque de lecturas complementarias sobre el marco legislativo en el ámbito de las migraciones, los grupos vulnerables y la mediación social (presentación en clase preferentemente con en formato audiovisual y en el foro del aula virtual). Video (3m'), ppt /prezzi o ensayo de alrededor de 1000 palabras (30%).
- 2. Ensayo final o estudio de caso sobre los recursos sociales con que cuenta una persona en una posición social vulnerable (presentación en clase preferentemente con en formato audiovisual y en el foro del aula virtual). Video (3 m') opcional y Ensayo obligatorio de entre 3000 y 6000 palabras (incluyendo bibliografía y notas a pie de página) (70%).

#### COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador/a de título Pablo Pumares Fernández, fecha 22 de abril de 2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de Geografía, Historia y Humanidades de fecha 28/04/2020 .

## CURSO ACADÉMICO 2019-20

**Titulación:** Máster en Migraciones, mediación y grupos vulnerables

**Asignatura:** Teoría social de las Migraciones

**Código:** 71112201

**Coordinador/a de la asignatura:** Juan Carlos Checa Olmos

**Departamento:** Geografía, Historia y Humanidades

### CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

**Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización**

Ninguno. Las clases últimas fueron impartidas de manera telemática por el entorno de la blackboard, en el horario y horas previstas

### CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

**Convocatoria ordinaria:**

La asignatura se supera, con :

Un trabajo individual a modo de ensayo y reflexión conceptual, que equivale al 80% de la materia.

Un trabajo grupal y de exposición: equivale al 20% de la materia

**Convocatoria extraordinaria:**

Será un examen de contenidos on line (oral)

### COMENTARIOS ADICIONALES

**Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos**

Ninguno

V.º B.º coordinador/a de título Pablo Pumares Fernández, fecha 22 de abril de 2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de Geografía, Historia y Humanidades de  
fecha 28/04/2020 .

## CURSO ACADÉMICO 2019-20

**Titulación:** Máster en Migraciones, Mediación y Grupos Vulnerables

**Asignatura:** Geografía de las migraciones **Código:** 71112202

**Coordinador/a de la asignatura:** Pablo Pumares Fernández

**Departamento:** Historia, Geografía y Humanidades

### CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

#### Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

1. Se mantiene la temporalidad del desarrollo del segundo cuatrimestre del curso 2019/20, en cuanto a los horarios de la asignatura, el horario de tutorías del profesorado, en forma no presencial (a través del correo electrónico de los profesores o mediante videoconferencia solicitándolo a través de dicho correo), y la fecha de finalización de la docencia.
2. El temario y los contenidos de la Guía Docente se mantendrán sin modificaciones.
3. Las actividades **prácticas** serán modificadas porque se eliminará el trabajo, dado que requería trabajo de campo que no se puede llevar a cabo en la actual situación) y se dará mayor peso al comentario de artículos y vídeos.
4. Toda la docencia será no presencial desde la fecha de inicio del confinamiento, y se realizará a través de la herramienta de videoconferencia de Blackboard y con el apoyo del aula virtual.

### CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

#### Convocatoria ordinaria:

1. El sistema de evaluación de la asignatura será no presencial y se basará en los siguientes aspectos:
  - a. Asistencia y participación en las clases presenciales y mediante videoconferencias. Lectura de artículos y visionado de vídeos y exposición en clase: 70%
  - b. Examen online: 30%

(Se elimina la realización y exposición del trabajo previsto, porque exigía un trabajo de campo que no se puede llevar a cabo en la actual situación)

El procedimiento de evaluación prevé la asistencia y participación regular en las sesiones presenciales o virtuales. Quienes no asistan a alguna sesión, porque no puedan o tengan problemas de conexión al aula virtual, podrán compensarlo enviando por escrito los análisis de los artículos que debían comentarse en clase.

Ha de tenerse especial cuidado en no recurrir al plagio (ni de compañeros, bibliografía y/o páginas web consultadas), para aplicar el Cap. 4.4. del "Reglamento de Evaluación del Aprendizaje del Alumnado de la UAL: "sobre los trabajos dentro de

los métodos de evaluación, donde dice: "En el proceso de realización de trabajos, éstos no podrán ser objeto de plagio ni de copia del realizado por otro u otra estudiante. El incumplimiento podrá anular la validez del trabajo para la evaluación de la asignatura.

**Convocatoria extraordinaria:**

5. Sea cual fuere la modalidad (presencial o no presencial, si se confirmase que la situación de aislamiento persistiera) del examen de septiembre, su evaluación se realizará con los mismos criterios de calificación indicados para la convocatoria ordinaria.

**COMENTARIOS ADICIONALES**

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador/a de título Pablo Pumares Fernández, **fecha 22 de abril de 2020.**

**Aprobada por el Consejo de Departamento de** Geografía, Historia y Humanidades **de** **fecha**  
28/04/2020 .

## CURSO ACADÉMICO 2019-20

**Titulación:** Máster en Migraciones, Mediación y Grupos Vulnerables

**Asignatura:** Globalización, Migraciones y Desarrollo

**Código:** 7112203

**Coordinador/a de la asignatura:** Andrés Sánchez Picón

**Departamento:** Economía y Empresa

### CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

#### Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

- **Temario/contenidos.** Los contenidos son los considerados inicialmente en la Guía Docente.
- **Actividades Formativas.** Para alcanzar los objetivos docentes y competencias establecidas las actividades formativas básicas seguirán siendo: la “clase magistral participativa”, el “aprendizaje basado en problemas” y la “resolución de problemas”.
- **Metodología.** Las “clases magistrales presenciales” serán sustituidas por clases no presenciales “online”, que se desarrollarán utilizando las diversas herramientas disponibles a tal efecto en la plataforma de docencia virtual de la Universidad de Almería.
- **Temporalización.** Las clases no presenciales de los Grupos Docentes se desarrollarán en el horario establecido aunque también se subirán a la plataforma para que se visualicen en el momento que cada alumno elija.

### CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

**Convocatoria ordinaria:** La calificación final de la asignatura se mantiene tal y como establece la Guía Docente. La sesión de valoración final, durante la que los estudiantes han de realizar una presentación, se realizará con la misma duración en sesión online.

**Convocatoria extraordinaria:** Serán de aplicación los mismos criterios establecidos para la convocatoria ordinaria.

### COMENTARIOS ADICIONALES

#### Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Las tutorías individuales o grupales se ajustarán a los horarios previstos en la programación docente presencial y se desarrollará por medio de alguno de los instrumentos disponibles en la plataforma de la asignatura (correo electrónico, foro de debate, videoconferencia...). En cualquier caso, aquellos alumnos interesados en tener una tutoría individual o grupal, deben solicitar cita previa a través del correo electrónico.



UNIVERSIDAD  
DE ALMERÍA

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA  
ADAPTACIÓN POR LA SITUACIÓN DE CRISIS SANITARIA  
OCASIONADA POR EL COVID-19

V.º B.º coordinador/a de título Pablo Pumares Fernández

, fecha 27/04/2020 .

Aprobada por el Consejo de Departamento Economía y Empresa  
de fecha 27/04/2020 .

## CURSO ACADÉMICO 2019-20

**Titulación:** Máster en Migraciones, Mediación y Grupos Vulnerables

**Asignatura:** Fuentes estadísticas para el estudio de las migraciones **Código:** 7112204

**Coordinador/a de la asignatura:** Pablo Pumares Fernández

**Departamento:** Geografía, Historia y Humanidades

### CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

#### Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

1. Se mantiene la temporalidad del desarrollo del segundo cuatrimestre del curso 2019/20, en cuanto a los horarios de la asignatura, el horario de tutorías del profesorado, en forma no presencial (a través del correo electrónico de los profesores o mediante videoconferencia solicitándolo a través de dicho correo), y la fecha de finalización de la docencia.
2. El temario y los contenidos de la Guía Docente se mantendrán sin modificaciones, pero se elimina la exposición de los trabajos.
3. Las actividades **prácticas** inicialmente previstas en la Guía Docente se mantendrán sin modificaciones, teniendo en cuenta que las establecidas para ser entregadas en clase se entregarán a través del aula virtual y se podrán poner en común *on line*, a fin de alcanzar las competencias mínimas establecidas en la guía docente. Se dejarán tutoriales grabados para que los estudiantes sepan hacer los ejercicios y estén disponibles por si no han podido asistir a la sesión.
4. Toda la docencia será no presencial desde la fecha de inicio del confinamiento y se realizará a través de la herramienta de videoconferencia de Blackboard y con el apoyo del aula virtual.

### CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

#### Convocatoria ordinaria:

La evaluación de la asignatura se llevará a cabo a través de la participación en clase, el comentario y discusión de lecturas encomendadas, la realización de ejercicios y de la planificación y realización de un trabajo. En el trabajo los alumnos deberán demostrar su conocimiento de las fuentes estadísticas, sus características, cómo representar gráficamente los datos obtenidos y cómo interpretarlos.

La calificación se obtendrá de aplicar los siguientes porcentajes a cada parte:

- Realización de trabajo final: 40% (se elimina la exposición en clase del trabajo y se reduce algo su valor respecto a lo inicialmente previsto, 50%)
- Planteamiento y realización de ejercicios: 35% (se le da más peso a la evaluación continua y se incrementa ligeramente su peso, desde el 30% previsto inicialmente)
- Realización y discusión de lecturas, participación en clase: 25% (se le da más peso a la evaluación continua y se incrementa ligeramente su peso, desde el 20% previsto inicialmente)

El procedimiento de evaluación prevé la asistencia y participación regular en las sesiones presenciales o virtuales. Quienes no asistan a alguna sesión, porque no puedan o tengan problemas de conexión al aula virtual, podrán compensarlo enviando por escrito los análisis de los artículos que debían comentarse en clase.

Ha de tenerse especial cuidado en no recurrir al plagio (ni de compañeros, bibliografía y/o páginas web consultadas), para aplicar el Cap. 4.4. del "Reglamento de Evaluación del Aprendizaje del Alumnado de la UAL: "sobre los trabajos dentro de los métodos de evaluación, donde dice: "En el proceso de realización de trabajos, éstos no podrán ser objeto de plagio ni de copia del realizado por otro u otra estudiante. El incumplimiento podrá anular la validez del trabajo para la evaluación de la asignatura.

**Convocatoria extraordinaria:**

5. Sea cual fuere la modalidad (presencial o no presencial, si se confirmase que la situación de aislamiento persistiera) de la convocatoria de septiembre, su evaluación se realizará con los mismos criterios de calificación indicados para la convocatoria ordinaria.

**COMENTARIOS ADICIONALES**

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador/a de título Pablo Pumares Fernández, fecha 22 de abril de 2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de Geografía, Historia y Humanidades de fecha 28/04/2020 .



## CURSO ACADÉMICO 2019-20

<b>Titulación:</b>	
<b>Asignatura:</b>	<b>Código:</b>
<b>Coordinador/a de la asignatura:</b>	
<b>Departamento:</b>	

<b>CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE</b>
Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

<b>CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>
<b>Convocatoria ordinaria:</b>
<b>Convocatoria extraordinaria:</b>

<b>COMENTARIOS ADICIONALES</b>
Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador/a de título , fecha .  
Aprobada por el Consejo de Departamento de de  
fecha .

## CURSO ACADÉMICO 2019-20

**Titulación:** Máster en Migraciones, Mediación y Grupos Vulnerables

**Asignatura:** FUNDAMENTOS DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL

**Código:** 1113206

**Coordinador/a de la asignatura:** CARMEN POZO MUÑOZ

**Departamento:** PSICOLOGÍA

### CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

**Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización**

#### Temario:

1. El contenido teórico ha sido modificado del programado en la guía docente original, eliminando de la docencia el tema 5: "Técnicas para el diseño y evaluación de programas sociales en los contextos comunitarios"
2. El contenido práctico no ha sido modificado en ningún aspecto: la realización de un trabajo grupal continuo consistente en el diseño de un programa de intervención

#### Metodología y actividades formativas:

1. Las clases del grupo docente continuaron impartándose en el horario establecido a través de la herramienta *Collaborate* en los horarios establecidos.
2. El material del temario (presentaciones en *power point* de los distintos temas) está disponible en el aula virtual para complementar el estudio y la preparación de los trabajos prácticos.
3. Se ha utilizado la herramienta "actividad" para el envío de las tareas obligatorias.
4. Se han llevado a cabo las actividades formativas tal y como venía recogido en la Guía docente original: Aprendizaje basado en problemas, Estudio de casos, Realización de ejercicios, Búsqueda, consulta y tratamiento de información y la Realización de informes.
5. Se ha eliminado la exposición oral del trabajo grupal, pasando a ser informe escrito.

#### Tutorías:

1. Tutorización online: correo electrónico y reunión virtual con *Collaborate*.

### CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

#### Convocatoria ordinaria:

La evaluación de la asignatura ha sido continua, tal y como estaba establecido en la guía docente original, aunque se han modificado algunos criterios de evaluación. Los criterios establecidos para la evaluación son los siguientes:

1. Entrega (presencial u online) de los resultados de las actividades y ejercicios desarrollados en clase: (en las sesiones presenciales y las online) **50% de la nota final.**
3. Elaboración de las diferentes fases del Trabajo grupal a lo largo de la asignatura y entrega del Informe final: **50% de la nota final.**
4. Se ha eliminado la obligatoriedad de exposición del informe correspondiente al trabajo grupal

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/9XLzreK7fBGm9C/BYQn0mw==>

Firmado Por	Roberto Alvarez Gomez		Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	9XLzreK7fBGm9C/BYQn0mw==	PÁGINA	1/2
				
9XLzreK7fBGm9C/BYQn0mw==				

**Convocatoria extraordinaria:**

Los mismos criterios y sistemas que en la convocatoria ordinaria.

**COMENTARIOS ADICIONALES**

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador/a de título: D. Pablo Pumares Fernández, fecha: 19 de abril de 2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de Psicología de fecha 29 de abril de 2020.

Director Accidental del Departamento de Psicología: Roberto Álvarez Gómez.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/9XLzreK7fBGm9C/BYQn0mw==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Roberto Alvarez Gomez</b>	<b>Fecha</b>	<b>29/04/2020</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>blade39adm.ual.es</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>2/2</b>



9XLzreK7fBGm9C/BYQn0mw==

## CURSO ACADÉMICO 2019-20

**Titulación:** Máster en Migraciones, Mediación y Grupos Vulnerables

**Asignatura:** Metodologías participativas para la Intervención Sociocomunitaria **Código:** 71113207

**Coordinador/a de la asignatura:** Fernández Prados, Juan Sebastián.

**Departamento:** Geografía, Historia y Humanidades

### CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

#### Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

TEMARIO-CONTENIDO (Se resumen en tres bloques)

Perspectivas teóricas y líneas de investigación en acción comunitaria: la perspectiva dialéctica en la investigación social y las metodologías participativas.

Diseño metodológico y fases de la investigación participativa para el desarrollo comunitario: la IAP, los Planes Comunitarios y los Planes de Acción Integral.

Técnicas de investigación participativa: transectos, autodiagnóstico comunitario, DAFOs, mapas sociales, redes y conjuntos de acción; técnicas de devolución de información.

Proyectos innovadores de desarrollo comunitario y experiencias de gestión participativa

METODOLOGÍA Clases virtuales a través de la herramienta de videoconferencia con *Blackboard Collaborate* en el horario estipulado.

ACTIVIDADES FORMATIVAS Actividades: un trabajo individual y otro grupal y Tablero de discusión (Foro)

TEMPORALIZACIÓN (Total 9 clases)

1<sup>ra</sup> Clase de presentación

2<sup>a</sup> y 3<sup>ra</sup> BLOQUE 1 Perspectivas teóricas y líneas de investigación en acción comunitaria

4<sup>a</sup> BLOQUE 2 Diseño metodológico y fases de la investigación participativa para el desarrollo comunitario

5<sup>a</sup> BLOQUE 3 Técnicas de investigación participativa

6<sup>a</sup> Y 7<sup>a</sup> Exposición y debate de la actividad individual "Ficha de Técnica participativa"

8<sup>a</sup> y 9<sup>a</sup> Exposición y debate de la actividad grupal "Informe y valoración de Experiencia Participativa"

### CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

#### Convocatoria ordinaria:

- Actividad o trabajo individual: Elaboración y Exposición de Ficha de Técnica Participativa (4 puntos)
- Actividad o trabajo grupal: Elaboración y Exposición de un Informe y valoración de una experiencia de participativa (6 puntos)

#### Convocatoria extraordinaria:

- Actividad o trabajo individual: Elaboración y Exposición de Ficha de Técnica Participativa (4 puntos)
- Actividad o trabajo grupal: Elaboración y Exposición de un Informe y valoración de una experiencia de participativa (6 puntos)

## COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador/a de título Pablo Pumares Fernández, fecha 22 de abril de 2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de Geografía, Historia y Humanidades de fecha 28/04/2020.

## CURSO ACADÉMICO 2019-20

**Titulación:** Máster en Migraciones, Mediación y Grupos Vulnerables

**Asignatura:** Aspectos Legislativos y Principios Básicos de la Mediación **Código:** 71114212

**Coordinador/a de la asignatura:** María Angustias Martos Calabrús  
Profesor: M<sup>a</sup> Esther Salmerón Navarro

**Departamento:** Derecho

### CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

#### Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

1. Se mantiene la temporalidad del desarrollo del segundo cuatrimestre del curso 2019/20, en cuanto a los horarios de la asignatura, el horario de tutorías del profesorado, en forma no presencial (a través del correo electrónico de los profesores o mediante videoconferencia solicitándolo a través de dicho correo), y la fecha de finalización de la docencia.
2. El temario y los contenidos de la Guía Docente se mantendrán sin modificaciones.
3. Las actividades **prácticas** inicialmente previstas en la Guía Docente se mantendrán sin modificaciones, teniendo en cuenta que las establecidas para ser entregadas en clase se entregarán a través del aula virtual y se podrán poner en común *on line*, a fin de alcanzar las competencias mínimas establecidas en la guía docente.
4. Toda la docencia será no presencial y se realizará con el apoyo del aula virtual, mediante la plataforma de docencia online Blackboard a través de las siguientes herramientas que incorpora:
  - **Blackboard Collaborate Ultra (Videoconferencia).** Todas las clases de teoría y de prácticas se desarrollarán mediante esta herramienta (**Aula virtual > :: Videoconferencia**).
  - **Enlaces Web.** Se incluyen enlaces a páginas de interés en la materia tratada (**Aula virtual > Enlace Web**).
  - **Mensajes de curso.** Esta herramienta será la vía preferente de comunicación con los alumnos, aunque también podrán comunicarse directamente por correo electrónico ordinario.**Foros).**
  - **Anuncios.** Las clases de teoría y de prácticas a desarrollar mediante Blackboard Collaborate Ultra se publicarán con antelación por este medio, así como las actividades y foros creados (**Aula virtual > :: Anuncios**).
  - **Actividades.** Se crearán actividades puntuables a realizar por los alumnos a fin de alcanzar las competencias propias de la asignatura
  - **Foros.** Queda abierto durante todo el curso el Foro pregunta al profesor. Además, se irán abriendo Foros de discusión específicos, los cuales serán evaluables (**Aula virtual > Área de contenido > Actividades >**)

También se utilizarán los siguientes instrumentos recogidos en las instrucciones de multimodalidad de la Universidad de Almería:

- Visualización de vídeos.

- Lecturas de documentos.
- Búsquedas de información en internet.

5. Se ha incluido en el aula virtual de la asignatura un calendario para la realización de todas las tareas previstas de forma no presencial.

## CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

### Convocatoria ordinaria:

1. El sistema de evaluación de la asignatura será no presencial y se basará en los siguientes aspectos cuya temporalidad se refleja en el calendario incluido en el aula virtual:

- Asistencia y participación en las clases no presenciales mediante videoconferencias. Mediante esta herramienta se evaluarán las competencias básicas y generales de la asignatura. (Su peso para la evaluación de la asignatura será del **30%** correspondiente a 0,9 ECTS).
- Presentación de actividades relacionadas con los contenidos de la materia. Mediante esta herramienta se evaluarán las competencias básicas y generales de la asignatura (Su peso será del **50%** correspondiente a 1,5 ECTS).
- Participación en foros creados a fin de analizar y crear discusión sobre diversas cuestiones relacionadas con los contenidos de la materia. Mediante esta herramienta se evaluarán las competencias básicas y generales de la asignatura (Su peso será del **20%** correspondiente a 0,6 ECTS).

2. Las tareas serán calificadas según los siguientes criterios de evaluación específicos:

- Las actividades serán calificadas según las rúbricas incluidas en el aula virtual de la asignatura.
- La participación en foros puntuables será calificada según las rúbricas incluidas en el aula virtual de la asignatura.

3. No se realizará examen final de la asignatura, siendo sustituido por la realización de actividades, la participación en foros puntuables y la asistencia y participación en clase.

4. Los estudiantes con necesidades especiales o situaciones que requieran medidas alternativas, como, por ejemplo, estudiantes en movilidad, se pondrán en contacto por correo electrónico con el profesor, al menos una semana antes de la realización de las pruebas de examen, para establecer evaluaciones adaptadas.

### Convocatoria extraordinaria:

5. Sea cual fuere la modalidad (presencial o no presencial, si se confirmase que la situación de aislamiento persistiera) del examen de septiembre, su evaluación se realizará con los mismos criterios de calificación indicados para la convocatoria ordinaria.

## COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos



V.º B.º coordinador/a de título PABLO POMAREZ FERNADEZ , fecha 19/04/2020 .

Aprobada por el Consejo de Departamento de DERECHO de  
fecha 29/04/2020 .

## CURSO ACADÉMICO 2019-20

**Titulación:** Máster en Migraciones, Mediación y Grupos Vulnerables

**Asignatura:** Técnicas y Estrategias de Resolución de Conflictos en Contextos Multiculturales

**Código:** 71114213

**Coordinador/a de la asignatura:** Pablo Pumares Fernández

**Departamento:** Geografía, Historia y Humanidades

### CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

#### Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

1. Se mantiene la temporalidad del desarrollo del segundo cuatrimestre del curso 2019/20, en cuanto a los horarios de la asignatura y la fecha de finalización de la docencia.
2. El horario de tutorías del profesorado se mantiene en forma no presencial, deberán ser solicitadas por el alumnado mediante correo electrónico o mensaje a través del aula virtual. Las tutorías se realizarán por escrito a través del correo electrónico de los profesores, de mensajes a través del aula virtual o mediante videoconferencia.
3. El temario y los contenidos de la Guía Docente se mantendrán sin modificaciones.
4. No se introducen modificaciones en las actividades inicialmente previstas en la Guía Docente.
5. Toda la docencia será no presencial y se realizará con el apoyo del aula virtual, mediante la plataforma de docencia online Blackboard en el horario normal establecido para la asignatura.

### CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

#### Convocatoria ordinaria:

Se introducen las siguientes modificaciones en los criterios de evaluación de la asignatura:

El examen teórico no se llevará a cabo y será sustituido por ejercicios que se realizarán durante las sesiones de videoconferencia, o el alumnado realizará en su casa y se entregarán a través del aula virtual. Estas actividades y trabajos supondrán el 90% de la nota de la asignatura y consistirán en la realización de trabajos para exponer, participación en un video-forum, participación en debates y búsqueda de material audiovisual representativo. El 10% restante se obtendrá mediante la asistencia a las sesiones de clase por videoconferencia y participando e interviniendo activamente durante dichas sesiones (también se incluirá la asistencia a las sesiones que se desarrollaron con anterioridad al confinamiento). Ha de tenerse especial cuidado en no recurrir al plagio (ni de compañeros, bibliografía y/o páginas web consultadas), para aplicar el Cap. 1.4.4. del "Reglamento de Evaluación del Aprendizaje del Alumnado de la UAL:" sobre los trabajos dentro de los métodos de evaluación, donde dice: "En el proceso de realización de trabajos, éstos no podrán ser objeto de plagio ni de copia del realizado por otro u otra estudiante. El incumplimiento podrá anular la validez del trabajo para la evaluación de la asignatura."

#### Convocatoria extraordinaria:

Sea cual fuere la situación en septiembre (docencia presencial o no presencial, si se confirmase que la situación de aislamiento persistiera), la evaluación de la asignatura se realizaría mediante una única prueba de teoría que contaría con el valor del 100% de la nota de la asignatura.

### COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador/a de título Pablo Pumares Fernández, fecha 22 de abril de 2020..

Aprobada por el Consejo de Departamento de Geografía, Historia y Humanidades de fecha  
28/04/2020 .

## CURSO ACADÉMICO 2019-20

**Titulación: Máster en Migraciones, Mediación y Grupos Vulnerables**

**Asignatura: Mediación Intercultural y Modelos de Integración**

**Código: 71114214**

**Coordinador/a de la asignatura: ÁNGELES ARJONA GARRIDO**

**Departamento: GEOGRAFIA, HISTORIA Y HUMANIDADES**

### CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

No ha sido necesario adecuar cambio en los contenidos, ni metodología ni temporalización.

Se han impartido todas las horas asignadas, en su misma franja horaria, por la herramienta videoconferencia de *Blackboard Collaborate Ultra*, únicamente, para dar tiempo a la nueva situación se cambió un miércoles por un viernes. Para las demás sesiones se mantuvieron tanto el día fijado como el número de horas.

### CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

**Convocatoria ordinaria:**

No ha sido necesario adecuar criterios.

Una tarea que puntuaba el 20% se ha reconducido para poder efectuarla 100% online. Lo demás se mantiene inalterable.

**Convocatoria extraordinaria:**

No será necesario adecuar criterios.

### COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador/a de título Pablo Pumares Fernández, **fecha 22 de abril de 2020.**

Aprobada por el Consejo de Departamento de Geografía, Historia y Humanidades **de** **fecha**  
28/04/2020 .

## CURSO ACADÉMICO 2019-20

**Titulación:** Máster en Migraciones, Mediación y Grupos Vulnerables

**Asignatura:** Estrategias y técnicas para desmontar rumores sobre población vulnerable **Código:** 71114215

**Coordinador/a de la asignatura:** Pablo Pumares Fernández

**Departamento:** Geografía, Historia y Humanidades

### CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

#### Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

1. Se mantiene la temporalidad del desarrollo del segundo cuatrimestre del curso 2019/20, en cuanto a los horarios de la asignatura y la fecha de finalización de la docencia.
2. El horario de tutorías del profesorado se mantiene en forma no presencial, deberán ser solicitadas por el alumnado mediante correo electrónico o mensaje a través del aula virtual. Las tutorías se realizarán por escrito a través del correo electrónico de los profesores, de mensajes a través del aula virtual o mediante videoconferencia.
3. El temario y los contenidos de la Guía Docente se mantendrán sin modificaciones.
4. No se introducen modificaciones en las actividades inicialmente previstas en la Guía Docente.
5. Toda la docencia será no presencial y se realizará con el apoyo del aula virtual, mediante la plataforma de docencia online Blackboard en el horario normal establecido para la asignatura.

### CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

#### Convocatoria ordinaria:

Se introducen las siguientes modificaciones en los criterios de evaluación de la asignatura:

El examen teórico no se llevará a cabo y será sustituido por ejercicios que se realizarán durante las sesiones de videoconferencia, o el alumnado realizará en su casa y se entregarán a través del aula virtual. Estas actividades y trabajos supondrán el 90% de la nota de la asignatura y consistirán en la realización de trabajos para exponer, participación en un video-forum, participación en debates y realización de material audiovisual (vídeo) representativo para la asignatura. El 10% restante se obtendrá mediante la asistencia a las sesiones de clase por videoconferencia y participando e interviniendo activamente durante dichas sesiones (también se incluirá la asistencia a las sesiones que se desarrollaron con anterioridad al confinamiento).

Ha de tenerse especial cuidado en no recurrir al plagio (ni de compañeros, ni publicaciones y/o páginas web consultadas), para aplicar el Cap. 1.4.4. del "Reglamento de Evaluación del Aprendizaje del Alumnado de la UAL:" sobre los trabajos dentro de los métodos de evaluación, donde dice: "En el proceso de realización de trabajos, éstos no podrán ser objeto de plagio ni de copia del realizado por otro u otra estudiante. El incumplimiento podrá anular la validez del trabajo para la evaluación de la asignatura."

#### Convocatoria extraordinaria:

Sea cual fuere la situación en septiembre (docencia presencial o no presencial, si se confirmase que la situación de aislamiento persistiera), la evaluación de la asignatura se realizaría mediante una prueba de teoría que contaría con el valor del 25% de la nota de la asignatura y con la entrega de material audiovisual (vídeo) realizado específicamente por el alumnado con contenidos específicos de la asignatura (75% de la nota).

## COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador/a de título Pablo Pumares Fernández, fecha 22 de abril de 2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de Geografía, Historia y Humanidades de fecha  
28/04/2020.

## CURSO ACADÉMICO 2019-20

**Titulación:** Máster en Migraciones, Mediación y Grupos Vulnerables

**Asignatura:** Comunicación Intercultural **Código:** 71114211

**Coordinador/a de la asignatura:** Encarnación Soriano Ayala

**Departamento:** Educación

### CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

#### Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Esta asignatura comenzó antes del confinamiento por lo que hay clases que se impartieron de forma presencial. Desde el confinamiento han realizado trabajo individual y ha habido sesiones online a través del Blackboard collaborate. Los contenidos se han mantenido.

### CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

#### Convocatoria ordinaria

La evaluación queda:

1. Entrega del trabajo teórico y discusión con las profesoras. 50%
2. Entrega del análisis crítico que sobre comunicación intercultural han realizado visionando la película "Quiero ser como Beckham o entrega de informe con la resolución de situaciones en la que se pone en juego la comunicación intercultural planteadas por las profesoras y facilitadas al alumnado. 50%

#### Convocatoria extraordinaria:

La evaluación queda:

3. Entrega del trabajo teórico y discusión con las profesoras. 50%
4. Entrega del análisis crítico que sobre comunicación intercultural han realizado visionando la película "Quiero ser como Beckham o entrega de informe con la resolución de situaciones en la que se pone en juego la comunicación intercultural planteadas por las profesoras y facilitadas al alumnado. 50%

### COMENTARIOS ADICIONALES

#### Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador/a de título, Pablo Pumares Fernández, **fecha 22 de abril de 2020**

**Aprobada por el Consejo de Departamento de fecha** 29/04/2020 .

## CURSO ACADÉMICO 2019-20

**Titulación:** Máster en Migraciones, Mediación y Grupos Vulnerables

**Asignatura:** Estrategias de Intervención en Contextos Educativos en situaciones de Vulnerabilidad

**Código:** 71113210

**Coordinador/a de la asignatura:** Antonio Martínez Sánchez

**Departamento:** Educación

### CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

#### Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

**Temario/contenidos:** Se mantienen los contenidos de la asignatura expresados en la guía docente.

**Metodología:** Para las clases tanto teóricas como prácticas, se utiliza como alternativa a las clases presenciales el uso del aula virtual mediante la herramienta de videoconferencia, realizándose las sesiones en las fechas y horarios marcados en el calendario oficial. Asimismo, se utilizan las herramientas de comunicación disponibles en el aula virtual para la comunicación al alumnado (tablero de discusión, anuncios, correo electrónico,...)

**Actividades formativas:** Se desarrollan las actividades previstas proponiendo tareas grupales e individuales a los estudiantes, siguiendo con la dinámica iniciada antes de la crisis. Se ha posibilitado el acceso a recursos electrónicos para la realización de dichas actividades.

**Temporalización:** Se han flexibilizado, en la medida de lo posible, las fechas de entrega de actividades prácticas para adaptarse a las situaciones personales. Dicha entrega se realiza a través del aula virtual para su posterior corrección.

### CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

#### Convocatoria ordinaria:

Se han unificado los criterios e instrumentos de evaluación tanto para alumnado asistente y no asistente:

Prácticas (proyecto): 60%

Entrega de tareas: 30%

Participación en foro: 10%

#### Convocatoria extraordinaria:

Los estudiantes que no superan la asignatura en la convocatoria ordinaria, tendrán que realizar en la extraordinaria aquellas actividades no entregadas y/o no superada. Los criterios y los instrumentos de evaluación serán los mismos que para la convocatoria ordinaria.

### COMENTARIOS ADICIONALES

#### Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Esta adenda se publicará en la plataforma virtual, una vez revisada y con el Visto bueno de la coordinación de título y aprobada por el departamento.

V.º B.º coordinador/a de título Pablo Pumares Fernández, fecha 22 de abril de 2020

Aprobada por el Consejo de Departamento de fecha 29/04/2020

## CURSO ACADÉMICO 2019-20

**Titulación:** Máster en Migraciones, Mediación y Grupos Vulnerables

**Asignatura:** Intervención social en situaciones de Dependencia **Código:** 71113208

**Coordinador/a de la asignatura:** Luis Ortiz Jiménez

**Departamento:** Educación

### CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

**Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización**

No se realizan cambios, se mantiene el temario propuesto y el horario de clases presenciales a través de videoconferencia en plataforma Blackboard.

### CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

#### Convocatoria ordinaria:

Está contemplado en guía docente la evaluación continua del alumnado, por tanto se mantiene:

- Asistencia y participación en la vida del aula (virtual): 30 %
- Entrega de reflexiones y tareas de aula: 30 %
- Resolución de caso propuesto: 30 %
- Participación en foros (a través de plataforma virtual) 10 %

#### Convocatoria extraordinaria:

Se propone en sustitución de la prueba:

- Entrega por blackboard de dos reflexiones sobre dos artículos de los presentes en la plataforma. **(40 %)**
- Participación en una reunión virtual con el docente por medio de videoconferencia, en momento a acordar entre alumno y profesor (dentro del periodo de exámenes) **(30 %)**
- Resolución de un caso propuesto y entrega dentro del periodo de exámenes. **(30 %)**

### COMENTARIOS ADICIONALES

**Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos**

V.º B.º coordinador/a de título , Pablo Pumares Fernández, **fecha 22 de abril de 2020**

**Aprobada por el Consejo de Departamento de fecha** 29/04/2020

## CURSO ACADÉMICO 2019-20

**Titulación:** Máster en Migraciones, Mediación y Grupos Vulnerables

**Asignatura:** Trabajo fin de máster **Código:** 71116402

**Coordinador/a de la asignatura:** Pablo Pumares Fernández

**Departamento:** Geografía, Historia y Humanidades

### CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

#### Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

El desarrollo del trabajo de fin de máster se ha visto afectado con la situación de confinamiento especialmente por la extrema dificultad de realizar el trabajo de campo que la mayoría tenía previsto realizar. Desde la coordinación se ha recomendado, en este sentido, acudir a opciones más teóricas o apoyadas en datos estadísticos, en los casos en los que el trabajo de campo no se pueda llevar a cabo online. En este sentido se ha ampliado el abanico de formatos para realizar el TFM, no siendo necesario ya llevar a cabo un trabajo de carácter empírico (se han dado desarrollados a estudiantes y profesorado del máster):

- a) Un artículo de investigación
- b) Un trabajo de investigación
- c) Una revisión bibliográfica y un estado de la cuestión
- d) Un proyecto de intervención social

Por otro lado, se mantiene la temporalidad establecida originalmente, con lecturas de los TFM en julio o alternativamente en las convocatorias extraordinarias de septiembre y de noviembre. La adaptación vendrá dada por la realización de la defensa a través de videoconferencia con la herramienta de Blackboard, si la situación llegado el momento no permitiera hacerla presencial. En los casos en los que los/as estudiantes tuvieran problemas de conexión que imposibilitaran dicha exposición en videoconferencia, se podrá enviar la exposición grabada para ser valorada por la comisión académica. Se procurará en todo momento que, salvo imposibilidad manifiesta, la discusión posterior con la comisión pueda llevarse a cabo en directo por videoconferencia.

### CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

#### Convocatoria ordinaria:

Los criterios e instrumentos de evaluación iniciales se mantienen. Únicamente varía la posibilidad de que las defensas tengan que hacerse a través de videoconferencia o grabación. Las comisiones evaluadoras deberán tener en cuenta las limitaciones impuestas por estas herramientas y la conectividad en la evaluación.

El /la director/a del TFM orientará y supervisará el trabajo propuesto, tutorizando al estudiante durante el todo proceso de desarrollo del trabajo. Finalmente, será dicho director/a el que deberá dar el visto bueno a la presentación del trabajo para su evaluación.

Para poder defender el TFM será imprescindible contar con informe favorable del director/a del trabajo.

La evaluación final del TFM será realizada por una Comisión Evaluadora de tres profesores-as doctores-as del Máster. El/la estudiante realizará una exposición pública del TFM ante dicha Comisión, que previamente habrá leído la memoria escrita presentada por el/la estudiante.

En la evaluación se tendrá en cuenta:

- La redacción y la corrección ortográfica. Podrán ser objeto de calificación negativa las faltas de ortografía y los errores de construcción sintáctica.
- El planteamiento e interés del tema y los objetivos del trabajo.
- La claridad en la organización y estructura del trabajo.
- La adecuación de la metodología a los objetivos.
- La búsqueda de información y recogida de datos.
- La correcta exposición e interpretación de los resultados.
- La claridad en la exposición oral ante el tribunal

Según establece la Universidad en el Reglamento de Evaluación del Aprendizaje (cap. 1, ap. 4.4): "En el proceso de realización de trabajos, éstos no podrán ser objeto de plagio ni de copia del realizado por otro u otra estudiante. El incumplimiento podrá anular la validez del trabajo para la evaluación de la asignatura." 2. Las tareas serán verificadas por medio de las herramientas antiplagio de la Universidad de Almería

#### Convocatoria extraordinaria:

Igual que en la ordinaria

#### COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

#### V.º B.º coordinador/a de título

Pablo Pumares Fernández,

fecha 22 de abril de 2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de

de

fecha .